

## La transición al nuevo euríbor será en la primera mitad de 2017

No será el próximo 4 de julio como estaba previsto. El lanzamiento del **nuevo euríbor** se aplaza hasta el año que viene. El Instituto Europeo de Mercados Monetarios (**EMMI**, en sus siglas en inglés), encargado del proyecto de reformulación del índice para lograr una mayor transparencia y minimizar el riesgo de manipulaciones, estima ahora que la transición al nuevo método de cálculo del euríbor se realizará en **la primera mitad de 2017**.

Así, la cuota de las hipotecas variables en España referenciadas al euríbor –que son la gran mayoría– seguirá calculándose, un año más, en base a estimaciones de transacciones entre las entidades y no en función de operaciones reales de financiación como pretende el EMMI.

El **cambio en la hoja de ruta** se produce después de que el organismo administrador del euríbor haya analizado las respuestas a la **consulta pública** que lanzó en octubre de 2015 a todos los grupos de interés, incluidos agentes del mercado, reguladores de servicios financieros y asociaciones de productos bancarios y consumidores. Según se ha dado a conocer hoy, a pesar de la buena disposición de los participantes, "sigue habiendo problemas que deben abordarse", señala en un comunicado la secretaria general del EMMI, Guido Ravoet, que añade que "la prioridad del EMMI es garantizar una transición suave para todos los agentes del mercado".

Así, la prioridad del EMMI en los próximos meses es "el perfeccionamiento de algunos elementos de la propuesta metodológica". Este trabajo se someterá a un último **análisis de impacto** que previsiblemente comenzará a realizarse a partir de julio con datos de operaciones diarias que desde abril están aportando los bancos, dado que las últimas pruebas realizadas con datos de 2012 y 2013 se consideran obsoletas.

Además, entre los nuevos pasos a seguir, el EMMI quiere desarrollar un libro blanco para proporcionar una nueva visión y detalles de los análisis realizados durante la fase de diseño del renovado índice.

Desde el EMMI insisten en que para que **el nuevo euríbor sea "sólido y robusto"** es necesario un mayor volumen de operaciones. Por ello, se está trabajando en reincorporar entidades al panel de bancos que contribuyen diariamente a fijar el índice de referencia. Asimismo, se pretende ampliar el espectro del tipo de operaciones teniendo en cuenta no solo el mercado interbancario sino también los mercados mayoristas, que incluyen los depósitos de las grandes empresas, otras instituciones financieras, instituciones públicas, pymes no financieras, aseguradoras o fondos de pensiones.

**Fuente:** [http://cincodias.com/cincodias/2016/04/13/mercados/1460555370\\_277921.html](http://cincodias.com/cincodias/2016/04/13/mercados/1460555370_277921.html)